

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza Modificación presupuestaria interna que indica.

EL QUISCO. Noviembre 16 de 2011

Nº 2374 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. Base Legal DS. N° 1.759 (H) publicado en Diario Oficial de fecha 06.02.09;
4. D.A. N°2081 de fecha 15.12.10, aprueba Presupuesto Municipal 2011;
5. Oficio N°066/2011 de fecha 28.10.11, de la Jefa del Departamento de Finanzas;
6. Acuerdo N°197 y N°198 de fecha 15.11.11, del H. Concejo Municipal;
7. D.A. N°2348 de fecha 14.11.11, que designa subrogancia que indica;

CONSIDERANDO: la necesidad de dar cumplimiento a las Obligaciones y Programaciones;

DECRETO :

- I. Autorizase las siguientes Modificaciones Presupuestarias al Departamento de Finanzas, que a continuación se detalla:

CODIGO INI

CODIFICACION	DENOMINACION	TOTAL M \$
056041200341	Construcción Alcantarillado Vecinos Calle Cerrillos, Comuna de El Quisco	20.938.047

Item de Ingresos

CODIFICACION	DENOMINACION	TOTAL M \$
13-03	De Otras Entidades Públicas	20.939
	Aumento de Ingresos	20.939

Ítem de Gastos

CODIFICACION	DENOMINACION	AREA GESTION	M\$
13-03	De Otras Entidades Públicas	Interna	20.939
	Aumento de Gastos		20.939

Desagregado

Item de Ingresos Municipales

Codificación	Denominación	Aumento M\$
13-03-002-002	Programa Mejoramiento de Barrios	20.938.047

Item de Gastos Municipales

Codificación	Denominación	Aumento M\$	Área de Gestión
31-02-004	Obras Civiles	20.938.047	Interna

II. Remítase copia del presente Decreto a Finanzas, Tesmu, Control y Archivo.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



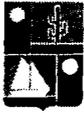
[Handwritten signature]
ANDAL REYES DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
DE ALCALDIA (S)



[Handwritten signature]
MARLENE CATALAN MARIN
ALCALDESA (S)

Distribución:
Finanzas
Tesmu
Control
Archivo





4

ORD.: N° 066/2011

ANT.: Ord. N° 5482124.10.2011 de la SUBDERE

MAT.: Solicita acuerdo del Concejo para Cod. INI y Modificación Presupuestaria..

EL QUISCO. Octubre 28 del 2011.-

DE : JEFE DEPTO. FINANZAS

A : SRTA. ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO

Comunico a Ud., que es necesario presentar al H. Concejo Municipal para su acuerdo, la sgte. Asignación de Codificación INI "Construcción Alcantarillado Vecinos Calle Cerrillos, Comuna El Quisco".

CODIGO INI

PROYECTO DE INVERSION		Montos del Proyecto
Codificación	DENOMINACION	
056041200341	Construcción Alcantarillado Vecinos Calle Cerrillos, comuna de El Quisco	\$20,938,047
Totales		\$20,938,047

Además se solicita la aprobación de la sgte. **Modificación Presupuestaria:**

De acuerdo a Oficio N°5482 de fecha 24.10.2011, emitido por la SUBDERE, indica que a este Municipio, se le hara entrega de los fondos por el proyecto de inversión denominado "CONSTRUICION ALCANTARILLADO VECINOS CALLE CERRILLOS, COMUNA DE EL QUISCO", por la suma de \$41.876.094, los cuales serán distribuidos de la siguiente forma:

AÑO 2011, LA SUMA DE \$20.938.047

PARA EL AÑO 2012, LA SUMA DE \$ 20.938.047, por lo cual, se presenta la siguiente modificación presupuestaria

Nivel de Ítem:

Subt.	Ítem	Denominación	M\$
13	03	De otras Entidades Públicas	20.939
		Aumento de ingresos	20.939

A Nivel de Ítem:		Denominación	Área de Gestión	M\$
31	02	Proyectos	Interna	20.939
		Aumento de Gastos		20.939

Lo que informo a Ud., para su conocimiento y fines.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



MA ISABEL ROJAS ARANDA
JEFE DEPTO. FINANZAS

C.C.: Concejales
-Archivo

